



**ACTA NÚMERO 74**  
Acta de Sesión Ordinaria de  
Cabildo del día martes  
26 de Febrero del año dos mil trece  
a las 17:25 horas.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 17:25 diecisiete horas veinticinco minutos, del día 26 veintiséis de Febrero del año 2013 dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Solicitud que formula el Ciudadano Presidente Municipal, de Compostela, Nayarit; Dr. Pablo Pimienta Márquez al Pleno del H. Cabildo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Box Profesional del Municipio de Compostela, Nayarit.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

**Punto Uno.-** Pase de lista por parte del Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, un registro de 15 asistentes de 15 que con forma el H. Cabildo que son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; y los C. C. Regidores C. David Zepeda García, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Guevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa Ibarra, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra C. Jesús Rasura Madrigal, C. Florencio Mayorga Martínez, Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y C. José Luis Ocegueda Navarro.

**Punto Dos.-** Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y válido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por mayoría.

**Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior.- Se dio lectura al acta anterior, no hubo ninguna modificación alguna y fue aprobada por mayoría.



**Punto Cuatro.-** Solicitud que formula el Ciudadano Presidente Municipal, de Compostela, Nayarit; Dr. Pablo Pimienta Márquez al Pleno del H. Cabildo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Box Profesional del Municipio de Compostela, Nayarit.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez, haciendo del conocimiento sobre la inquietud de un grupo de aficionados al boxeo, quienes orientados por el Dip. Mú Rivera, quien es promotor e impulsa este deporte en Nayarit, solamente la Capital tiene una comisión de boxeo, ¿Por qué es importante crear este comité?, porque al traer un espectáculo como este, aparte de generar un gasto requiere de otras movilizaciones, tales como la adaptación de una arena improvisada.

Entonces tendremos que formar un comité de box para darle impulso en nuestro Municipio, ya que el boxeo esta enlazado a las televisoras a nivel Nacional, claro se tendrá que cuidar y reglamentar todos los aspectos basados en 188 artículos establecidos en dicho reglamento.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, solicita permiso para retirarse, no sin antes comentar que la intención de oficializar este deporte, entonces cuenta con mi aprobación.

El Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, comenta en el afán de que no sea nomas algarabía, tendremos que cuidar que esto, este bien soportado.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, le dice al Síndico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, le dice al Sindicato está bien cuidado por profesionales de este Deporte, como lo es el Diputado Mú Rivera, además de preparar entrenadores con capacidad para proteger al deportista.

El Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, otra situación es que muchas veces no se cuida el contenido de los Reglamentos, este comentario lo hago para evitarnos algún problema.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, mi comentario es en el sentido de informarles que yo si tengo conocimiento de algunos Reglamentos y en el afán de promover el boxeo formalmente se tendrá que crear este Reglamento.

El Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, dice mi inquietud es si boxeadores que vienen de fuera están legalmente autorizados y comentarles que el hecho de que no nos proporcionen un ring es excelente por el costo que este tiene.

El Regidor José Luis Ocegueda Navarro, dice yo quise realizar algunas peleas pero no continúe, por los riegos que esto conlleva, pues no había nada, que me respaldara en caso de un accidente.



El Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez, dar respuesta al Regidor Ocegueda, si se cumple con todo lo establecido en el reglamento los deportistas si están protegidos.

Enseguida el Secretario Profr. Ramón Moran Galaviz. Pregunta que de no haber otra participación, se considere ya la aprobación del reglamento en mención.

Enseguida se pone a consideración del H. Cabildo lo cual fue aprobado por mayoría.

#### **Punto Cinco.-** Asuntos Generales

El Regidor Luis Esteban Figueroa Benítez, quiero ser portavoz de la ciudadanía quien solicita se retire el monumento que se encuentra en los tabachines, solicitando a su vez se instale en el rio.

Responde el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, estoy de acuerdo, pero esta petición debe de ir acompañada de una propuesta por ejemplo yo propongo crear una Rotonda de los Hombres Ilustres de Compostela, es decir con algún motivo plasmado en una plaqueta o algo parecido, hagamos pues un planteamiento.

La Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya.- pregunta, hasta donde es posible apoyar al deporte infantil en nuestro Municipio, pues se nos presenta el caso del niño que acudirá a participar a Venezuela a una competencia de carácter Nacional, mi comentario lo hago en el sentido de que nos hemos percatada de algunos gastos infructuosos que se pudieran aplicar para este tipo de apoyo como el suministro eléctrico en algunas unidades deportivas, cuyo monto es excesivo y son infuncionables, además de cubrirse con las ganancias locales, como la venta de cerveza, entonces pues ese dinero se podía aprovechar en otros rubros.

El Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, comenta ya habíamos hecho referencia sobre las medidas nuevas de recaudación por parte de los Fiscales, y se sigue sintiendo una completa descoordinación y un desconocimiento sobre su forma de operar, sigue latente pues el problema del comercio informal, incluso en la zona importante como es el centro histórico de cada Comunidad.

La cuestión de los espacios sigue siendo un problema no es posible pues que siga faltando la presencia de los fiscales en ciertas áreas y algo muy grave está expidiendo recibos no oficiales.

Voy a ponerles un ejemplo de una tal Zulema que comercializa el pescado en zonas de la playa a un precio muy por debajo de los locatarios formalmente establecidos.

Otra experiencia, es un espacio familiar que tuve y que acudí al circo por lo bajito gaste hasta mil quinientos, ya que empiezan a cobrar desde que ingresa uno al estacionamiento, sin comentarles los gastos que se ve uno obligado hacer dentro del mismo prácticamente asaltar a la ciudadanía y en este sentido seguimos sin aplicar reglamentos a este tipo de espectáculo que viene al Municipio.



En otro tema por tercera ocasión exponga suscitado, no sé si todos lo ubiquen en la cancha de Basquet bol, de La Peñita de Jaltemba, que de origen viene este problema desde la Sra. Alicia Monroy, aun con escrituras en la mano se viene cometiendo atropellos a la propietaria, que de tener un lote de 600 m2 le quedan únicamente de lotes de 7m2 y fracción, entonces pues demostremos la tan mencionada justicia social, tenemos los antecedentes legales a nuestro favor para poder ayudar a esta señora, los invito pues a que se analice este caso y se le dé solución.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, solicita al Secretario que gire un oficio donde se solicite se dé seguimiento a los flujogramas, credencialización y lo que con lleve para facilitar la recaudación y establecer un plan de trabajo de manera contralada para los fiscales.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, comenta que sigue habiendo problemas en algunas calles como es el caso, de Aldama y Bravo ocasionando por el estacionamiento de los taxis de las diferentes comunidades, no sé hasta donde sea posible cambiar el sentido de Aldama a Tiburcio Grande como lo propone el Presidente este momento.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, solicita la presencia del Director de Desarrollo Urbano y Ecología, mismo que comenta que ya está analizando la situación de algunas vialidades además de comentar que ya hay un avance en cuestión de nomenclatura de las mismas.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, dice se nos presenta la opción de un proyecto que nos presenta un joven del Tecnológico de Tepic, cuya tesis que realizo consiste y nos propone el rescate de un predio en Zacualpan y convertirlo en Museo o Casa de la Cultura, todo esto avalado por el INHA, donde el único problema que se presenta es el recurso para la restauración de dicho predio.

El Regidor Luis Manuel Ortega Benítez, comenta que un grupo de ciudadanos y en lo personal, proponen poner un nombre al puente construido en la parte inferior del Rio que comunica al Ejido Librado Rivera con Compostela, la propuesta seria que llevara el nombre de Rafael Gutiérrez quien apoyo para dicha elaboración del puente.

El Director de Desarrollo Urbano y Ecología, dice sería conveniente ponernos de acuerdo ya que dos personas más donaron gran parte de su parcela para que se realizara esta obra.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez pregunta al C.P. Alfaro, si ya se tiene un oficio dirigido a obras Públicas del Estado, para que nos apoyen con la rehabilitación de las mismas.





El Regidor José Luis Ocegueda Navarro, le pregunta al Contador José Alfaro, que con quien se debe de dirigir para solicita la máquina para dar una raspada.

Le responde el Contador José Alfaro, que es a la Dirección de Obras Públicas del Estado.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, pregunta sobre un desperfecto a la altura del Hotel Decamerón, referente a una boca de tormenta que al parecer presenta desnivel en vialidad.

Contesta el Contador José Alfaro, en su momento atenderemos dicha obra, y le pide una disculpa al Síndico, sobre la obra inconclusa (boca de tormenta en al Colonia Paraíso Escondido, ya que esta no estaba contemplada.

El Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, pregunta quien va cubrir los gastos, porque es inconcebible que quede desnivelada, ya que esto genera malestar a la ciudadanía, pienso yo que hubo un error en el proyecto.

Responde el Contador José Alfaro, que se puede efectuar con recursos propios, por la magnitud de riego que esto con lleva.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, comentarles sobre dos situaciones peligrosas que ojala no s presente ningún incidente en las comunidades de Paranal y Otates, donde el río sigue siendo un riesgo ya que se ha desviado, significativamente hacia el pueblo en ambas comunidades, estamos pues los trabajos pertinentes mediante una máquina, tengo mucho interés en que se resuelva este problema.

El Contador José Alfaro, responde la manera más rápida y eficiente es enlazarnos a obras públicas del gobierno del Estado, en cuanto el presupuesto de alto riesgo, todavía no sabemos a qué dependencia se asignaran estas partidas, es decir se va crear una Sub-secretaría de Desarrollo Urbano en la cual pudiéramos canalizar y resolver este problema.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, pregunta, no sé si ya se tenga fecha sobre el andador del CECYTEN.

Contesta el Arquitecto Víctor Pontanillo, el Director de esta Institución proponía tumbar algunos árboles, se le comento que esto requería de un trámite ante las autoridades correspondientes.

De igual manera contesta el Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Lic. Pablo Ibarría, dice al parecer ya se autorizó el permiso, entonces hay que ver se lleve a cabo esto.



El Regidor Lic. Espirdion Bañuelos Benítez, dice en cuanto a la moto conformadora que se encuentra en Las Varas ¿Cuál es la situación?

Responde el Contador José Alfaro, esa moto conformadora no está dentro del inventario del ayuntamiento, no la prestaban, además de hacerle falta una banda y además algún otro accesorio, el propietario es Tierro Mascorro.

El Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, comenta dice así como se programa las máquinas para los caminos saca cosecha, también deberían de programarse para la rehabilitación de las calles.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, informarles que las maquinas no están en condiciones óptimas, pero aun así busquemos alguna solución, ya sea que rentemos acudamos a Gobierno del estado, ustedes que tienen buena relación Regidores.

El Regidor Lic. Espirdion Bañuelos Benítez, son varias las ocasiones que se ha solicitado la maquinaria y no veo voluntad, si no para solicitarla a otra instancia o rentarla, yo quisiera que aunque fuera un día, pero que fuera un hecho.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice no necesariamente tienes que gestionar tú, ya has hecho obras en Las Varas con maquinaria del Ayuntamiento.

El Arquitecto Victor Abiud Pontanillo, les dices a los regidores que haga su petición por escrito y así realizar una programación y así llevar un orden.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, comenta me llega una persona de la Comunidad de Zacualpan, donde me externa una queja sobre una tala de árboles en la Unidad Deportiva donde una persona del Ayuntamiento le dice que no pasa nada que esto ya está arreglado y yo creo que eso no se vale.

En otro asunto es de merecer un reconocimiento a los resultados obtenidos en el concurso de oratoria a los niños que resultaron ganadores en el Estado, así como también al niño Luis Fernando quien irá a Venezuela, representando nuestro país.

Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez. Me parece bien, además de invitar a las Escuelas donde estudian estos niños.

Así mismo invitar a los Regidores apoyar con algún recurso para estos niños.

El Porfr. Armando, dicen que para el viaje a Manzanillo se requiere un apoyo de \$2,000.00 y para Venezuela el gasto lo cubre el Gobierno del Estado.



El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, comentarnos tengamos cuidado a la hora de despedir alguna persona, ya que el oficio girado viene a través de la Dirección de Recursos Humanos que no tiene ninguna facultad para hacer recortes sin ninguna justificación, ojala esto no lleve a más problemas, ya que todo despido requiere una liquidación, entonces háganlo apegado a la Ley.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, únicamente recordarle el asunto de los fiscales.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, hacer una cordial invitación al rompimiento de la Feria este primero de Marzo a las 17:00 horas en donde nuestro Municipio, participara con alguna alegoría de acuerdo a nuestra posibilidad y el día seis de marzo corresponde a Compostela participar en la Feria con elenco artístico y muestra gastronómica.

El Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.- Propone al cabildo participar con una cooperación para llevar una buena banda y que el Ayuntamiento lo encabezara y posteriormente los contingentes.

**Punto Seis.-** No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 20:00 horas del día 26 de Febrero del 2013.



Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.  
Síndico Municipal



**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra  
Regidor**

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo  
Regidor**

**C. José Luis Ocegueda Navarro.  
Regidor**

**C. Florencio Mayorga Martínez  
Regidor**

**C. Luis Manuel Ortega Benítez  
Regidor**

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez  
Regidor**

**C. Jesús Rasura Madrigal  
Regidor**

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya  
Regidor**

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano  
Regidor**

**Profr. Rodolfo Ortega Benítez  
Regidor**

**C. David Zepeda García  
Regidor**

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra  
Regidor**

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez  
Regidor**



La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 26 de Febrero del 2013, en la Ciudad de Compostela Nayarit.